

**INFORME DE COMISARIA DE LA COMPAÑÍA LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A.**

A los señores Accionistas:

Cúmpleme informar a ustedes que he procedido a revisar la información contable compuesta por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos contables, de la compañía LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A., relativos al ejercicio económico del 2018.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener la certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los estados financieros de la compañía LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las regulaciones legales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

Finalmente la Comisaria deja constancia que la administración de la compañía, es de los señores representante legales y administradores.

Atentamente,



C.P.A. VERONICA VERA CUESTA

COMISARIA

C.I.# 092048222-1

Guayaquil, febrero del 2019